

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
11	DE	12		1/11/2025	30/11/2025		2	12	2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		MARIA CAROLINA LOZANO		No. Identificación C.C o C.E		65783259	Contrato No.		
				NIT			GGC-0299-2025		
Objeto del Contrato		Apoyar en la orientación, análisis, diseño de estrategias, y tramite jurídico integral de los procesos relacionados con incumplimientos, sanciones y actuaciones derivadas, y demás asuntos de competencia de GGC.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Revisar y verificar los documentos, insumos e informes presentados por las diferentes áreas técnicas y supervisores de contratos que soliciten el inicio de los procesos administrativos sancionatorios				Revisión estado de los informes de presunto incumplimiento radicado por la DEE, que corresponde a los siguientes contratos: PRONE 595-2020 PRONE- 599-2020 PRONE-638-2020 PRONE-594-2020 PRONE- 611-2020 PRONE- 676-2021 PRONE- 725-2022 PRONE- 727-2022 FAER- 802-2019 GGC-961-2023 FAER-488-2022 PRONE-503-2022 FAER-637-2020 Evidencia: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f/s/EVIDENCIA/CONTRATISTASSAF/EoHIlIcyUuJOsq6DJeV3MbAB13_rIBvZ3eGsHUwOTkrqiw?e=l8jhsU				
2	Proyectar cuando sea el caso, las devoluciones de las solicitudes que no cumplan los requisitos legales para dar inicio al procedimiento administrativo que se pretenda.				Apoyo jurídico a la Dirección de Energía respecto a las solicitudes para inicio del proceso sancionatorio que serán actualizadas, realizada a través de reunión del				

		13 de noviembre de 2025, donde se establecieron lineamientos para ajustar los informes. Evidencia: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f/s/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/Ejvuimtp41dFrBljXFHbtdQB/luGoz-HXCZwPebIHG-fwg?e=uRXihH
3	Prestar el apoyo jurídico requerido con miras a que el área técnica efectúe las solicitudes de procedimientos administrativos sancionatorios con el lleno de requisitos.	Apoyo jurídico a la Dirección de Energía respecto a las solicitudes para inicio del proceso sancionatorio que serán actualizadas, realizada a través de reunión del 20 de noviembre de 2025, donde se establecieron lineamientos para ajustar los informes de los siguientes contrato: PRONE 595-2020 PRONE- 599-2020 PRONE-638-2020 PRONE-594-2020 PRONE- 611-2020 PRONE- 676-2021 PRONE- 725-2022 PRONE- 727-2022 GGC-961-2023 FAER-488-2022 Evidencia: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f/s/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/Es_BI8x3rcBFjNO_SxatNU/EBCUub8_rqF5FtNZT64pQnAA?e=is4aHR
4	Revisar y/o sustanciar los diferentes actos administrativos, documentos y/o comunicaciones que se produzcan en el marco de los procedimientos administrativos que le sean asignados, desde su inicio hasta su culminación bajo las condiciones y requisitos normativamente señalados, garantizando la claridad, oportunidad y coherencia jurídica en el procedimiento.	1. Elaboración del libreto para la reanudación de la audiencia del procedimiento administrativo sancionatorio por el presunto incumplimiento del contrato GGC 790 DE 2019 celebrado entre el MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. AFINIA, celebrada el 6/11/2025. 2. Elaboración del libreto para la reanudación de la audiencia del procedimiento administrativo sancionatorio por el presunto incumplimiento del contrato GGC 795 DE 2019 celebrado entre el MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. AFINIA, celebrada el 7/11/2025. 3. Elaboración del libreto para la reanudación de la audiencia del procedimiento administrativo sancionatorio por el presunto incumplimiento del

		contrato GGC 931-2023 celebrado entre el MINISTERIO DE MINAS Y LUIS DANIEL ABRIL, celebrada el 19/11/2025. 4. Elaboración del proyecto de resolución “POR LA CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO SANCIONATORIO POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. GGC 667-2017 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, Y LA COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.”, que se encuentra en revisión del asesor. Evidencia: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f/s/EVIDENCIA/CONTRATISTASSAF/EtVZ6IGZYIF0jOQuuyF6-xEBrF7KmnF3kOO06JFJ6YKUhg?e=2QbxiA
5	Hacer seguimiento preciso y oportuno a los procesos administrativos asignados con el objeto de asegurar su eficacia, evitando así la ocurrencia de caducidades, prescripciones y/o pérdida de la facultad sancionatoria.	1. Diligenciamiento y actualización en el Sharepoint de la nueva matriz de los procedimientos por presunto incumplimiento que se están adelantando en la entidad, en el mes de noviembre de 2025. Evidencia: https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:x/r/personal/larico_minenergia_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7Bc551a7bf-1b5f-4072-8154-b6c3e93cc279%7D&action=edit&wdinitialsession=51b01589-c425-64cb-d4cd-f77d63098c0e&wdrlidsc=5&wdrlidc=1&wdrlidc=ContinuelnExcel
6	Realizar las citaciones y participar en las reuniones, comités, mesas de trabajo y audiencias efectuadas en el marco de los Procesos Administrativos respectivos que adelanta la entidad.	1. Asistencia presencial a la reanudación de la audiencia del procedimiento administrativo sancionatorio por el presunto incumplimiento del contrato GGC 790 DE 2019 celebrado entre el MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. AFINIA, celebrada el 6/11/2025. 2. Asistencia presencial a la reanudación de la audiencia del procedimiento administrativo sancionatorio por el presunto incumplimiento del contrato GGC 795 DE 2019 celebrado entre el MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. AFINIA, celebrada el 7/11/2025. 3. Asistencia presencial a la reanudación de la audiencia del procedimiento administrativo sancionatorio por el presunto incumplimiento del contrato GGC 931-2023 celebrado entre el MINISTERIO DE MINAS Y LUIS DANIEL ABRIL, celebrada el 19/11/2025.

4. Elaboración del correo electrónico de fecha 7/11/2025 de citación del a la audiencia del procedimiento administrativo sancionatorio por el presunto incumplimiento del contrato GGC 931-2023 celebrado entre el MINISTERIO DE MINAS Y LUIS DANIEL ABRIL, dirigido al contratista.

5. Asistencia a la reunión virtual realizada el 4/11/2025, con la funcionaria Carmen Osorio, los contratistas Francisco Salazar, Andrea Rico, Julián González y Samira Guerrero, para revisar estado actual procesos sancionatorios.

6. Asistencia a la reunión virtual realizada el 7/11/2025, con la funcionaria Carmen Osorio, los contratistas Francisco Salazar y Andrea Rico, para revisar avances de los procesos sancionatorios.

7. Asistencia a la reunión virtual realizada el 10/11/2025, con la funcionaria Carmen Osorio, los contratistas Francisco Salazar, Andrea Rico, Julián González y Samira Guerrero, para revisar estado actual procesos sancionatorios.

8. Asistencia a la reunión virtual realizada el 11/11/2025, con el contratista Julián González para revisar estructura libreto para audiencia del proceso sancionatorio 931-2023.

9. Asistencia a la reunión virtual realizada el 17/11/2025, con la funcionaria Carmen Osorio, los contratistas Francisco Salazar, Andrea Rico, Julián González y Samira Guerrero, para revisar estado actual procesos sancionatorios.

10. Asistencia a la reunión virtual realizada el 18/11/2025, con la funcionaria Carmen Osorio, los contratistas Francisco Salazar, Andrea Rico, Julián González y Samira Guerrero, para revisar estado actual procesos sancionatorios Caribemar de la Costa.

11. Asistencia a la reunión virtual realizada el 21/11/2025, con la funcionaria Carmen Osorio, los contratistas Francisco Salazar y Andrea Rico, para revisar avances de los procesos sancionatorios.

12. Asistencia a la reunión virtual realizada el 24/11/2025, con la funcionaria Carmen Osorio, los contratistas Francisco Salazar, Andrea Rico, Julián González y Samira Guerrero, para revisar estado actual procesos sancionatorios.

		13. Asistencia a la reunión virtual realizada el 24/11/2025, con la abogada Nury de la DEE para revisar estado actual procesos sancionatorios Caribemar de la Costa: PRONE 793-2019, PRONE 791-2019, PRONE 790-2019, PRONE 775-2019, PRONE 774-2019, PRONE 773-2019 y PRONE 787-2019. 14. Asistencia a la reunión virtual realizada el 25/11/2025, con la funcionaria Carmen Osorio, la abogada Nury de la DEE para revisar proporcionalidad de clausula penal por obligaciones no contempladas en el cronograma. 15. Asistencia a la reunión presencial realizada el 25/11/2025, con la funcionaria Carmen Osorio y el contratista Julián González del GGC; y el el Coordinador del Grupo de Ejecución y Gestión Minera, Miguel Angel Alfonso en su calidad de supervisor, para revisar situación del proceso sancionatorio del contrato 931-2023. 16. Elaboración del oficio con radicado 2-2025-051200 del 6/11/2025, de citación del proceso sancionatorio por el presunto incumplimiento del contrato GGC-931-2023 suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y el señor LUIS DANIEL ABRIL SINNING, dirigido al contratista. 17. Elaboración del oficio con radicado 2-2025-051210 del 6/11/2025, de citación del proceso sancionatorio por el presunto incumplimiento del contrato GGC-931-2023 suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y el señor LUIS DANIEL ABRIL SINNING, dirigido a la Aseguradora. 18. Elaboración del memorando con radicado 3-2025-049792 del 19-11-2025 sobre traslado informe - Proceso sancionatorio contrato 634-2020, dirigido al supervisor del contrato. Evidencia: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f/s/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/Et2-pLi9RbBJgPe3iAvMFWYB5MTFKzHy_kXHqPEWaEMoLg?e=cnOc5i
7	Elaborar las actas de las audiencias de los procesos administrativos sancionatorios a su cargo.	1. Elaboración del acta de la REANUDACIÓN DE LA AUDIENCIA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GGC 790 DE 2019 CELEBRADO ENTRE EL

		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. AFINIA, realizada el 6/11/2025. 2. Elaboración del acta de la REANUDACIÓN DE LA AUDIENCIA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GGC 795 DE 2019 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. AFINIA, realizada el 7/11/2025. Evidencia: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f/s/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/Es8_4-nBln9PgnzVZDE8pvoBlzlxhswQhjMkt-mmVT25fw?e=sdncSQ
8	Presentar los informes de manera oportuna y completa que se soliciten sobre los procesos administrativos que le sean asignados.	1. Elaboración del informe de FUNDAMENTOS PARA RESOLVER RECURSO INTERPUESTO POR CARIBEMAR DE LA COSTA DENTRO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS, remitido al asesor para su revisión. Evidencia: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f/s/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/EvKuTCKQPfxFvdwnGI7YBw0BA0VA0kvwYAZpLvq6lJyShA?e=9NOt6X
9	Las demás que se requieran y sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	En este periodo no realicé esta actividad.

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos	Se ha cumplido con la presentación del informe en los términos contractuales. Evidencia: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f/s/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/EnA9LogU3n5Ohgnza5Z_024BuMIDn6m5j2pqtFZlI6k7eg?e=ELDvZR
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se ha cumplido a cabalidad con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación T-GC-F-24 05-06-2023 V-4
---	---	--	--	---

3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplió con la presente obligación general Evidencia: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f/s/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/EjNq47u6H-IGos3quR46Y8BljGAIOs9CwEGh0hMAykoLg?e=1ersl3
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se cumplió con la presente obligación general
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se ha gestionado la correspondencia a través del sistema ARGO para el trámite de los documentos asignados. Evidencia: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f/s/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/Ev0kSCryM79Go3l7vusDEG8Bv9Vi8nuHDzV0XsnBF9TEhA?e=AyeUTj
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se ha cumplido a cabalidad con la presente obligación general
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	N/A
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se ha cumplido a cabalidad con la presente obligación general Evidencia: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f/s/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/Es9FMoRFKeNEoqf-9-Qhn4gBuN4Nf3lATjZc7uC6JXhTvA?e=j1MB8y
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos..	Por mi calidad de contratista, no se ha asignado equipo alguno por parte del Ministerio de Minas y Energía.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se ha cumplido a cabalidad con la presente obligación general Evidencia: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f/s/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/EqFORP-loAhLjUyu7GGR0cQBjCjEBtCY-oyxbWNbH_nt7kg?e=QTW15X

11	Acotar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se han acatado las instrucciones impartidas por la supervisora del contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	No se ha requerido desplazamiento para el presente periodo.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	En la actualidad no se ha generado dicha obligación
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP	Se ha cumplido a cabalidad con la presente obligación general. Evidencia: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f/s/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/EqFORP-IoAhLjUyu7GGR0cQBjCjEBtCY-oyxbWNbH_nt7kg?e=QTW15X
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Para el presente periodo no se configuró dicha situación.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se ha cumplido a cabalidad con la presente obligación general. Evidencia: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f/s/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/EqFORP-IoAhLjUyu7GGR0cQBjCjEBtCY-oyxbWNbH_nt7kg?e=QTW15X
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se ha cumplido a cabalidad con la presente obligación general. Evidencia: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f/s/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/EggFJdLTAmBOvOVL3KrpZWYBh42ikvKD5AU8lwv9MwD-ag?e=EzT7s0
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se ha cumplido a cabalidad con la presente obligación general. Evidencia: https://minenergiacol.sharepoint.com/:f/s/EVIDENCIA/ASCONTRATISTASSAF/Emk6utx4RMxFummembBvVKcByyN907Iz4kyMtYIF6FbD3w?e=XchXhX
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo	Para el presente periodo no se configuró dicha situación.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Por mi calidad de contratista, no se me ha asignado bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Para el presente periodo no se configuró dicha situación.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se ha cumplido a cabalidad con la presente obligación general
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Para el presente contrato, no se estableció dicha obligación.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato	Se ha cumplido a cabalidad con la presente obligación general
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se ha cumplido a cabalidad con la presente obligación general
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se ha cumplido a cabalidad con la presente obligación general
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se ha cumplido a cabalidad con la presente obligación general
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
			T-GC-F-24	
			05-06-2023	V-4

2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1		
2		
3		
NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes. Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.		
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.		
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7445739&isFromPublicArea=True&isModal=False		
CONTRATISTA		
FIRMA		